

INFORME DE AVANCE MES DE ENERO

En el marco de las funciones de supervisión y seguimiento al Contrato Interadministrativo No. CI-STIC-02178-2025, me permito informar que se realizó la revisión y verificación del Informe Gerencial No. 08 correspondiente al mes de febrero de 2026, presentado por la Interventoría del proyecto mediante el Oficio No. INT-1211-92 de fecha 05 de abril de 2026.

De la revisión efectuada al informe en sus componentes financiero, técnico, jurídico, administrativo y de gestión de riesgos, se verificó lo siguiente:

1. Componente Financiero

Se verificó el estado de la ejecución financiera, la cual mantiene los niveles reportados en el periodo anterior debido a la formalización de una suspensión de actividades por parte del operador durante este mes. De acuerdo con el reporte del operador, la ejecución acumulada se sitúa en \$22.309.261.552, lo que representa un avance aproximado del 53,12% frente al valor total del convenio (\$42.000.000.000).

Se mantiene la ejecución del 100% en las Utilizaciones No. 2, 3 y 4 (Instituciones Educativas) y la Utilización No. 5 (20 Juntas de Internet aprobadas para implementación). Respecto a la Utilización No. 6 – Hito 5 (40 Juntas de Internet implementadas), el informe reporta un avance financiero del 55% (\$5.941.848.670); no obstante, al igual que en periodos previos, la validación integral de este porcentaje continúa sujeta a la consolidación y entrega de los soportes técnicos y documentales por parte del operador. En el componente OPEX, se registra una ejecución del 66,06% en la Utilización No. 9 y del 100% en la Utilización No. 10.

2. Componente Técnico

Se ratifica el cumplimiento del 100% en la instalación y puesta en operación de ciento diez (110) instituciones educativas. A diferencia del mes anterior, durante febrero se evidenció el uso efectivo del servicio y generación de tráfico a partir del 1 de febrero de 2026, coincidiendo con el retorno de la actividad tras el receso académico. Las pruebas técnicas y métricas de desempeño confirman la disponibilidad del servicio y la capacidad de la red para atender las conexiones institucionales.

En relación con las Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad (JI-CDC), se alcanzó un avance del 98% en la aprobación de estudios de campo. No obstante, la Interventoría deja constancia de que al corte del 28 de febrero de 2026 no se ha recibido formalmente ninguna Junta de Acción Comunal para ser validada bajo los anexos técnicos, por lo que se ha solicitado al operador la actualización del plan de choque para corregir los atrasos en la implementación de este componente.

3. Componente Jurídico

Durante febrero de 2026, la gestión jurídica se centró en el análisis de la situación de orden público y su impacto en el cronograma. Se destaca la emisión de un Comunicado de Suspensión de actividades por parte del operador. La Interventoría adelantó la elaboración de informes jurídico-administrativos sobre la configuración de causales de fuerza mayor y la procedencia de la suspensión del contrato para proteger los intereses de la administración frente a las restricciones de acceso y riesgos de seguridad identificados en la región.

4. Gestión de Riesgos

Se verificó el seguimiento a la matriz de riesgos, con especial énfasis en el "Informe Técnico Integral de Riesgos de Seguridad y Orden Público en la Región del Catatumbo" presentado por el operador. Se mantienen activos los riesgos por factores sociales y condiciones climáticas. Adicionalmente, se realizó el seguimiento al repositorio de información en la plataforma NextCloud, evidenciándose que el proceso de cargue y validación documental de los componentes técnicos y administrativos continúa en desarrollo y requiere ser completado por el operador.



5. Conclusión General

Se observa coherencia entre el reporte de actividades y la situación operativa del proyecto, marcada por la reactivación del consumo de datos en las instituciones educativas y la suspensión formal de actividades por causas externas. La Interventoría continúa con el seguimiento riguroso a los entregables técnicos y la actualización de los planes de mitigación frente a los retrasos identificados en el componente de Juntas de Internet. Se deja constancia de que el Informe Gerencial de febrero de 2026 fue remitido mediante el **Oficio No. INT-1211-92** de fecha **05 de abril de 2026**.

Cordialmente,

ASTRID CAROLINA CONTRERAS VILLAMIZAR

Profesional Universitario

Supervisora Contrato CI-STIC-02177-2025

Se remite el Informe Gerencial del mes de enero de 2026 y el Oficio No. INT-1211-90 mediante el cual fue remitido por la Interventoría.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Jordy Kaleb Rolon Ardila	Profesional Contratista	
	Maritza Andrea Fuentes Castellanos	Profesional Contratista	
Revisó	Astrid Carolina Contreras Villamizar	Profesional Contratista	